

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10809 *Resolución de 16 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintinueve plazas de Profesor/a de Música del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Fuenlabrada en convocatorias independientes, según la siguiente relación:

- Una plaza de Profesor de Batería.
- Una plaza de Bajo Eléctrico.
- Tres plazas de Canto.
- Una plaza de Clarinete.
- Una plaza de Director de Banda de Música.
- Una plaza de Fagot.
- Una plaza de Flauta.
- Cuatro plazas de Guitarra.
- Una plaza Low Brass (Bombardino, Tuba y Trombón).
- Dos plazas de Música y Movimiento.
- Una plaza de Oboe.
- Dos plazas de Percusión.
- Una plaza de Piano.
- Una plaza de Piano Acompañante.
- Dos plazas de Trompeta.
- Dos plazas de Saxofón.
- Una plaza de Teclados.
- Una plaza de Viola.

Dos plazas de Violín de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Profesor/a de Música (especialidad musicoterapia) del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Fuenlabrada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 50, de 28 de febrero de 2023, el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 102, de 30 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuenlabrada, 16 de mayo de 2024.–El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.